

Para dar término al mes de la convivencia escolar

Escuela Juan Ladrillero realizó pasacalles

● Recinto educativo ha sido destacado por sus buenas prácticas en el fortalecimiento de los vínculos interpersonales de su comunidad educativa.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Pequenos estudiantes de la Escuela Capitán Juan Ladrillero de Natales vivieron una fiesta en comunidad para poner término a las actividades durante el mes de la convivencia escolar, impulsado por el Ministerio de Educación.

Dylan Mesa, estudiante de 6º básico, dijo con entusiasmo que le pareció muy buena la actividad. Misma opinión tuvo su compañera, Julieta Duque. En tanto, para la profesora Carolina Alarcón, esto “ayuda a que los niños puedan vivir mejor”.

Alejandra Brevis, directora del establecimiento, explicó que los buenos resultados de la escuela son atribuibles a los

ajustes de su reglamento interno, donde se agregaron más actividades formativas; mayor seguimiento desde inspectoría y convivencia escolar a las situaciones que pueden generar dificultades; además del respeto a los protocolos.

En este establecimiento se implementó el modelo de Escuela Total; esto conlleva una serie de normas y también el mejoramiento de los espacios, el no uso de celular, el aumento de talleres en artes y deportes, además del fortalecimiento de participación en los centros estudiantiles, entre otros.

El seremi de Educación, Valentín Aguilera, fue parte de esta festividad, y al término de ella expresó que esta escuela “ha sido destacada por sus buenas prácticas en materia de convivencia escolar, relevando en el pasacalle frases creadas por los estudiantes para fomentar el respeto, la amistad y el compañerismo”.

Vale considerar que, durante este último tiem-



CEDIDA
Los estudiantes desplegaron mensajes positivos llamando a la unión y compañerismo.

po, el Ministerio de Educación impulsa el Plan de Reactivación Educativa con importantes medidas en materia de convivencia escolar, que en la región se ha traducido en la creación del programa “A convivir se aprende”, la ampliación del programa “Habilidades para la vida”, la realización de diferentes jornadas de

capacitación, el fortalecimiento de las redes de convivencia y la nueva Política de Convivencia Educativa 2024-2030 que ya se encuentra disponible para todas las escuelas del país.

“

Ha sido destacada por sus buenas prácticas en materia de convivencia escolar, relevando en el pasacalle frases creadas por los estudiantes para fomentar el respeto, la amistad y el compañerismo”.

Valentín Aguilera, seremi de Educación.



to
ESTÁ